

**JORGE RESÉNDIZ OLOARTE** es licenciado en Derecho por el Instituto Tecnológico Autónomo de México. Cuenta con la Maestría en Políticas Públicas Comparadas por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede académica México, y la Especialidad en Justicia Electoral por el Centro de Capacitación Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Además, ha realizado diversos estudios de actualización en materias de Derecho Electoral; Derecho Procesal Electoral; Argumentación Jurídica; Análisis Político, entre otros.

En el ámbito profesional ha desempeñado diversos cargos tanto en el ámbito Electoral como en la Administración Pública federal.

Se desempeñó como Asesor del Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Federal Electoral (ahora Instituto Nacional Electoral), dando atención y seguimiento a las comisiones de Prerrogativas y Partidos Políticos; Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas; Proyectos de Resolución y Devolución y Reglamentos y formó parte del grupo encargado de elaborar las propuestas de reforma al otrora Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Asimismo, fungió como asesor y, posteriormente, como Coordinador de Asesores de Consejero Electoral en el Instituto Electoral del Distrito Federal, dando atención y seguimiento a las Comisiones de Fiscalización y de Asociaciones Políticas, siendo secretario técnico de esta última y, posteriormente, también se desempeñó como secretario técnico de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Como parte de sus funciones también fue integrante de los grupos de trabajo integrados para la elaboración de propuestas de reforma al otrora Código Electoral del Distrito Federal que se pusieron a consideración de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en agosto de 2007, así como para la expedición de los reglamentos en materia de Fiscalización de los recursos de los partidos políticos y de liquidación del patrimonio de las asociaciones políticas.

También se desempeñó como Director Jurídico adscrito a la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación.